MARIA NILSA GRUESO DURA



C.C. No.1193229335
Fecha de nacimiento:09 de Octubre de 1989
Teléfono móvil: 3193629864
Dirección: Diagonal 28 bis sur # 1-25 este
Ciudad: Bogotá
Estado civil: Unión libre
Email:marianilisagrueso@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona con actitud al servicio, tengo gran capacidad para laborar bajo presión, actitud positiva para trabajar en equipo con gran facilidad, me gusta buscar soluciones prácticas y eficientes.

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA

INSTITUCION: IMÁGENES ANDRES MICHELIN

Bachiller

INSTITUCION: INSTITUTO SAN MIGUEL

	MARIA NILSA GRUESO DURA

EXPERIENCIA LABORAL

IDEARTE

Cargo: Tallerista
Fecha de inicio: 01 de Mayo de 2022
Fecha de retiro. 30 de Octubre de 2022
Jefe inmediato: Comunidad CIESB
Teléfono: 3102457693

MITES ARTESANIA

Cargo: Artesana
Fecha de inicio: 01 de Enero de 2020
Fecha de retiro. Actualmente
Jefe inmediato: Liliana Grueso
Teléfono: 3232438561

REFERENCIAS FAMILIARES

EBARISTO BASRQUEÑO CHIRIMIA

Parentesco: Pareja
Teléfono: 3245443019

MARIA AIDE

Parentesco: Hermana
Teléfono: 3208740472

	MARIA NILSA GRUESO DURA

REFERENCIAS PERSONALES

SERGIO CASA NOVA

Ocupación: Empleado
Teléfono: 3001956408

MARIA NILSA GRUESO DURA
C.C. No. .1193229335
Teléfono 3193629864
Dirección: Diagonal 28 bis sur # 1-25 este


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Apellidos
GRUESO DURA
NUIP 1.193.229.335
Nombres
MARIA NILSA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.45
Sexo
F
Fecha de nacimiento
09 OCT 1989
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
LOPEZ (MICAY) (CAUCA)
Fecha y lugar de expedición
17 ABR 2009, BOGOTA D.C.
Firma
Fecha de expiración
17 MAYO 2034


.CO
046577755
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL046577755015001<<<<<<<<<<
8910093F3405178COL1193229335<1
GRUESO<DURA<<MARIA<NILSA<<<<<<

COMUNIDAD INDÍGENA EPERARA SIAPIDARA DE BOGOTÁ (CIESB)

El suscrito gobernador del cabildo del pueblo Eperara Siapidara de Bogotá en usos de sus facultades legales emanadas por la asamblea y en uso del derecho propio, ley de origen, ley 89 de 1890, convenio 69 de la OIT, auto 004, ley 21 de 199, declaración de las naciones unidad sobre los derechos de los pueblos indígenas 2007, sentencias t-025 de 2004, sentencia c-713 de 2008, ley 1448 de 2011, sentencia t-001 de 2012, constitución política de Colombia de 1991 decreto 1953 art 7 y 8, reconocimientos internacionales, OIT de 1959, ONU de 1990, OEA de 2017, decreto 612 distrital de 2015 los cuales protege la diversidad étnica y cultural para la pervivencia cultural física y espiritual de los pueblos originarios ley 89 de 1890.



AVAL

Para: María Nilsa Grueso Dura, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.193.229.335 de Bogotá. Quien forma parte de la comunidad Eperara Siapidara de Bogotá y es un miembro activo del cabildo. Por lo anterior, se le otorga este aval para que nos represente como sabedora o tallerista en el marco del proyecto de fortalecimiento de tejido de la localidad de San Cristóbal.

Para mayor constancia, firma el gobernador Eperara Siapidara en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.

Rene Pizare Málaga
No C, C 1.033.713.160
Gobernador Eperara Siapidara
Celular: 3102457693

CERTIFICA QUE:

La señora: MARIA NILSA GRUESO DURA, identificado con el número de cedula de ciudadanía 1,193,229,335 expedida en Bogotá D:C. se ha venido desempeñado como maestra en tejeduría y sabedora con conocimientos ancestral en el grupo mites artesanía.
conoce sus usos y costumbre, con su conocimiento en tejeduría.
y ha venido acompañando en el grupo mites en el año 2020 hasta presente años
Para mayor constancia, firma.
COORDINADORA MITES , (20) días del mes de octubre de 2025.

Mujeres Indígenas Tejedoras Eperara Siapidara

LILIANA GRUEDO DURA

CC: 1.007.362.599

COORDINADORA MITES

Correo electrónico: artesaniasmites@gmail.com
Celular:3232438561